

EXP. 180-E

**GUADALAJARA JALISCO FEBRERO 15 DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. - - - - -**

Por recibidos tres escritos, presentados en oficialía de partes de este Tribunal el día 21 veintiuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, con números de folio 201881505, 201881507 y 201881572, suscritos los dos primeros por el **C. RICARDO GONZALEZ FLORES**, quien se ostenta como Secretario General del Sindicato único de trabajadores del zoológico de Guadalajara, el tercero de ellos suscrito por el **C, JUAN PELAYO RUELAS**, en su carácter de Secretario General de la **Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco**, anexando al primero de ellos; **a)** copia simple y copia Autorizada de los estatutos, **b)** copia simple y copia Autorizada del acta de asamblea de fecha 15 quince de noviembre de 2016, **c)** copia simple y copia Autorizada del acuerdo de fecha 12 de enero de 2007 dos mil siete, emitido por la junta, **d)** copia simple y copia Autorizada del acta de asamblea de fecha 11 once de octubre de 2006 dos mil seis, así como de la convocatoria de fecha 6 seis de octubre de 2006 dos mil seis, e) copia simple y copia Autorizada de un listado con nombre, puesto, edad, estado civil, nacionalidad, sexo y domicilio de diversas personas, al segundo de ellos anexa; a) dos tantos de copias simples y copia autorizada del contrato colectivo de trabajo, b) dos tantos en copia simple y copia Autorizada del reglamento de seguridad e higiene en el trabajo, al tercero de ellos identificado con el folio 201881572, se anexan; **a)** convocatoria de fecha 25 veinticinco de octubre de 2018 dos mil dieciocho, **b)** acta de asamblea de fecha 10 diez de octubre de 2018 dos mil dieciocho, **c)** certificación de fecha 21 veintiuno de mayo del 2018 dos mil dieciocho realizada por el. Dr. Rafael de la Cruz



**ACTUACIONES**  
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON  
**GOBIERNO DE JALISCO**



**EXPEDIENTE 180-E**  
**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ZOOLOGICO GUADALAJARA.**

Rodríguez, d) original de la lista de Asistencia para la Asamblea General Ordinaria, e) copia simple de los estatutos que rigen la vida interna del sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Sistema Único de Trabajadores del Zoológico Guadalajara, f) original de los estatutos reformados. -----

**V I S T O** el contenido de los escritos de cuenta se le tiene, a los promoventes, solicitando el registro de la organización sindical denominada "**Sindicato Único de Trabajadores del Zoológico Guadalajara**", presentando para tales efectos copia Autorizada del acta de asamblea constitutiva del sindicato, de fecha 11 once de octubre de 2006 dos mil seis y demás documentos con los que acredita que dicha organización, ya cuenta con un registro otorgado por la junta de conciliación y arbitraje del Estado de Jalisco, bajo el número 1589, del libro obrero 7, de fecha 09 nueve de febrero de 2007 dos mil siete, tal como se desprende de la certificación realizada por el **Dr. RAFAEL DE LA CRUZ RODRIGUEZ**; Secretario General de la Junta Local de conciliación Arbitraje del Estado de Jalisco, reconociéndoles la personalidad a los **C.C: RICARDO GONZALEZ FLORES, como Secretario General, y EDGAR VARO GIL, como Secretario de Actas y Acuerdos**, los cuales fueron electos para el periodo que concluye el día 09 nueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, sin embargo de la documentación que se anexa se desprende que en la asamblea de fecha 15 quince de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, se realizó una reestructura al comité directivo, así mismo de la asamblea de fecha 10 diez de octubre de 2018, la cual fue convocada el día 25 veinticinco de octubre de 2018 dos mil dieciocho, y presidida por el **C. ISAAC FILIBERTO SANCHEZ**; secretario de Organización de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco, se desprende que



*[Handwritten signature]*

**ACTUACIONES**  
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN  
**GOBIERNO DE JALISCO**

una vez que se designaron escrutadores, para que llevaran el orden y control de la asamblea, se nombró lista de asistencia declarándose legalmente constituida la asamblea en virtud de existir quorum legal necesario y se dio lectura a la convocatoria correspondiente, poniendo a consideración de la asamblea el orden del día planteado, siendo el mismo aprobado de manera unánime por los asambleístas, de igual manera se expuso a la asamblea la necesidad de reformar los estatutos que rigen la vida interna actual del Sindicato, en su numeral 21 en cuanto a la temporalidad de la vigencia del Comité Directivo, **proponiendo que de 3 años dure en funciones 6 seis años** siendo aprobado de manera unánime por los asistentes, del mismo modo, se puso a consideración de la asamblea la elección del nuevo Comité Directivo, manifestando que de acuerdo a la convocatoria lanzada por la Federación fue registrada una planilla en tiempo y forma, encabezada por el **C. RICARDO GONZÁLEZ FLORES**, sometiendo a votación de los asambleístas la única planilla registrada, para que manifiesten su están de acuerdo en que sea esta quien los represente por el periodo del 2018-2024, misma que fue aprobada de manera unánime por la asamblea, tomándoles la protesta de ley correspondiente.-----

Quedando integrado el comité Directivo de la siguiente manera: -----

CARGO	NOMBRE
<b>SECRETARIO GENERAL</b>	<b>Ricardo González Flores</b>
Secretario de Organización,	Juan Manuel Pérez Aguilera.
Secretaria de Actas y Acuerdos	Edgar Varo Gil
Secretaria de Trabajo y	David García Navarro.

**EXPEDIENTE 180-E**  
**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ZOOLOGICO GUADALAJARA.**

Conflictos	
Secretario de Finanzas	Federico Robles Berumen.
Secretaria de Acción Social	Juan Nepomuseno García Sánchez
Secretario de Acción Femenil	Guadalupe García Saucedo
Secretario de Deportes	Julio Cesar Lamas Villalobos
Vocales	Luis Fernando Gómez Álvarez, Cesar Padilla Becerra, Jorge Iván Navarro Fuentes, Roberto Ruiz Serrano, Gustavo Celis Rivera, Claudia Evelin Galindo Ortiz, José Luis Barajas Pérez.

El cual **DEBERÁ REGIR POR EL PERIODO DEL 10 DIEZ DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO AL 09 NUEVE DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO** de conformidad al numeral 21 de los estatutos recién reformados. -----

Así mismo se le tiene al promovente presentando el original de los estatutos vigentes aprobados en la asamblea de fecha 10 diez de octubre del 2018 dos mil dieciocho, -----

por lo anterior y toda vez que se presentaron ante esta Autoridad, los documentos que establece el numeral 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, relativos al registro sindical, con los que la junta de Conciliación y Arbitraje otorgó el registro, además de haberse presentado los documentos que rigen su vida interna, como lo son contrato colectivo de trabajo y el reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, es que **se otorga el registro sindical a la organización denominada; SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL**



**ZOOLOGICO GUADALAJARA**, el cual queda bajo el número de registro **180-E**, lo anterior de conformidad a lo establecido en los numerales 1, 70, 74 y 75 de la ley para los servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

ordenándose agregar el escrito de cuenta y sus anexos a los Autos para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

**NOTIFIQUESE PERSONALEMENTE AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ZOOLOGICO GUADALAJARA**, en el domicilio señalado para ello siendo este la finca marcada con el número 442 de la Calle Liceo, Colonia Centro en Guadalajara.-----

Así lo resolvió por unanimidad de votos el Pleno que integra este H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA PRESIDENTA; VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, MAGISTRADO; JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA, MAGISTRADO; JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA**, quienes actúan ante la presencia de su Secretario General, **LIC. TAMARA METZERI MEDA HERNÁNDEZ**, quien autoriza y da fe.-----

**ACTUACIONES**

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON

**GOBIERNO DE JALISCO**